

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 09 de diciembre de 2020.

ORDEN No.: OC/GOES102-B/2020

	REFEREN	NCIA:		SUMIN	NISTRO DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DEL 1	MINISTERIO DE CULTU	JRA
In a sale of the sale of the			RAZ	ÓN SC	OCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT	
				GRUP	O EVENTUM, S.A. DE C.V.	11.50	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	180	UNIDAD	TERMÓMETRO INFRAROJO MARCA LERKON CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: - DISPOSITIVO DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA SIN CONTACTO - SENSOR INFRAROJO DE ALTA PRECISIÓN - 1 SEGUNDO DE MEDICIÓN - ALARMA DE FIEBRE - RETENCIÓN AUTOMÁTICA DE DATOS - PANTALLA LCD CON LUZ DE FONDO - MEDICIONES EN GRADOS CELSIUS Y FAHRENHEITA	\$ 24.75	\$ 4,455.00
2	52150000	54199	20	UNIDAD	ALFOMBRA PEDILUVIO PARA DESINFECCIÓN DE GALZADO, FABRICADA. EN CAUCHO DE ALTA RESISTENCIA, SISTEMA AN IDESLIZANTE, TAMÁNO DE OFICINA SEGUN LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 81 CMS. X 61 CMS. X 19 MM. DE PROFUNDIDAD (1) FABRICADA EN CAUCHO DE ALTA DENSIDAD DE FÁCIL LIMPIEZA, SIN MARCA	\$ 47.50	\$ 950.00
3	13100000	54106	180	CAJA	GUANTES DE NITRILO AZUL SIN POLVO MARCA SKINCARE (CAJA DE 50 PARES) QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA LA COMPROBACIÓN DE LA SEGURIDAD MICROBIOLÓGICA Y DE BAJO RIESGO QUÍMICO (EN374-2 Y EN374-3). TALLAS: 10 CAJAS TALLA "S", 160 CAJAS TALLA "M", Y 10 CAJAS TALLA "L" (1) (2) CUMPLEN CON LA NORMA	\$ 15.00	\$ 2,700.00
4	31210000	54107	150	UNIDAD	FRASCOS PLÁSTICOS CON DISPENSADOR, CON CAPACIDAD DE 380 ML. Y VÁLVULA PARA ALCOHOL GEL (1), SIN MARCA	\$ 3.75	\$ 562.50
5	52150000	54199	300	UNIDAD	RESPIRADOR DESECHABLE Ó MASCARILLA KN95 MARCA MU / FACE MASK CON PROTECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL FILTRO DE MÚLTIPLES CAPAS, ALUMINIO AJUSTABLE CLIP DE LA NARIZ, ELÁSTICO DIADEMA, PM 2.5 ANTI SMOG: APROBADO ANTIPOLVO CERTIFICADO AS/NZS, BAJO LA NORMA GB2626-2006 (1) (2) CUMPLEN CON LA NORMA	\$ 0.80	\$ 240.00
6	31210000	54107	30	UNIDAD	BASURERO PLÁSTICO CON TAPADERA, CON ABERTURA MEDIANTE PEDAL, CON CAPACIDAD DE 15 LITROS (1), SIN MARCA	\$ 5.25	\$ 157.50
7	31210000	54107	200	GALÓN	AMONIO CUATERNARIO 5º GENERACIÓN MARCA MEDGEAR (PURO) CONCENTRADO Y PROBADO PARA UNA DILUCIÓN DE 15 GALONES, CADA UNO DE 500 PPM (1)	\$ 19.50	\$ 3,900.00
8	31210000	54107	300	UNIDAD	ATOMIZADOR TIPO SPRAY ELABORADO DE MATERIAL HDPE , ENVASE TRANSPARENTE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 550 ML. REUTILIZABLE, CON GATILLO DE ACCIÓN DE BOMBA (1), SIN MARCA	\$ 2.80	\$ 840.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

MONTO TOTAL (CON IVA)

JUSTIFICACIÓN: Adquisición de insumos de bioseguridad para protección del personal del Ministerio de Cultura, como parte de las medidas de prevención del contagio de la pandemia COVID-19, para ser utilizados durante el primer trimestre del año 2021.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: (1) Cambio de suministros que al momento de la entrega presenten defectos Ministerio de Cultura. (2) Cumplen con la certificación y/o norma solicitada.

tales como: abiertos (del sello), en mal estado, rotos, quebrados, vencidos, entre otros daños de fábrica ó provocados a la hora del traslado para ser entregados en el compra autorizada.

TIEMPO DE ENTREGA: 4 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil FORMA DE PAGO: Un sólo pago con compra de la Compra de la Compra autorizada.

13,805.00

LUGAR DE ENTREGA: Bodega de Logística, ubicada en Plan Maestro, Centro de Gobierno, edif. A-5 segundo nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo Nº 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: Lic. Guillermo Baires, Director y Miembro del CSSO, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7919-9631, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Control of the second s

Vo. Bo. JEFE - UA

MAINTENANCE-CLEANING-ELECTRICITY
GRUPO EVENTUM S.A. DE C.V.

Rec?6900
11/12/2020
Carlos Portello

ELABORADO POR: IVETH HERNÁNDEZ